

NOMBRE DEL PROGRAMA: PROGRAMA DE BIENESTAR SOCIOEMOCIONAL Y EDUCACIÓN INTEGRAL

 PROGRAMA REGULARIZADO - VERSIÓN: 5
 SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN
 MINISTERIO DE EDUCACIÓN

CALIFICACIÓN

Recomendado favorablemente

I. ANTECEDENTES

PROBLEMA

Establecimientos Educativos que reciben subvención del Estado presentan un bajo desarrollo del aprendizaje socioemocional de sus estudiantes.

PROPÓSITO

Establecimientos Educativos que reciben subvención del Estado mejoran el desarrollo del aprendizaje socioemocional de sus estudiantes.

DIAGNÓSTICO

Actualmente, el ámbito educativo Chileno enfrenta una serie de desafíos que no solo afectan lo académico, sino también lo social y lo emocional. En este contexto, ha cobrado cada vez más importancia la necesidad de observar a las y los estudiantes manera integral. Los Establecimientos Educativos, donde por mucho tiempo se centraron casi exclusivamente en lo cognitivo y en la instrucción formal, hoy se ven impulsados a ampliar y diversificar su enfoque, considerando también el desarrollo de habilidades personales y sociales que les permitan a Niñas, Niños y Jóvenes (NNJ) desenvolverse con equilibrio en un mundo que presenta cada vez nuevos desafíos y complejidades.

En este escenario, el aprendizaje socioemocional funciona como una herramienta pedagógica clave. Ya que, este enfoque reconoce que el bienestar emocional, las habilidades para relacionarse con otros y los aprendizajes académicos están profundamente conectados.

Según CASEL (Collaborative of Academic, Social and Emotional Learning), organización dedicada a la generación de conocimiento sobre el Aprendizaje Socioemocional, el concepto se define como "proceso mediante el cual todos los jóvenes y adultos adquieren y aplican los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para; desarrollar una identidad saludable, gestionar las emociones y alcanzar metas personales y colectivas, sentir y mostrar empatía por los demás, establecer y mantener relaciones de apoyo, y tomar decisiones responsables y cuidadosas" (CASEL, 2020).

El currículo incluye dimensiones cognitivas, éticas, físicas, artísticas y emocionales. Sin embargo, en la práctica, la enseñanza tiende a centrarse en los aprendizajes medibles estandarizados. Focalizar explícitamente en lo socioemocional es coherente con la visión oficial y la misión formativa del sistema educativo. En un mundo cada vez más interconectado, cambiante y complejo, las habilidades como la comunicación, la colaboración, el pensamiento crítico y la empatía son esenciales para el desarrollo personal y la participación cívica. La educación integral permite formar ciudadanos comprometidos, capaces de dialogar, cooperar y adaptarse.

Diversos estudios han evidenciado que un estado de malestar emocional sostenido en el tiempo afecta negativamente la salud mental de NNJ, así como su rendimiento académico y participación escolar (López et al., 2018; Moreno, Aracena & Undurraga, 2011).

Frente a este escenario, el programa propone la implementación de talleres deportivos, culturales, científicos y afines, orientados al desarrollo del bienestar socioemocional. Esta estrategia busca no solo prevenir los efectos mencionados, sino también promover experiencias significativas, contextualizadas territorialmente, que potencien el aprendizaje, el sentido de pertenencia y la equidad educativa, aumentando así el desarrollo del bienestar socioemocional de los estudiantes.

Según el Ministerio de Educación de Chile (2023), la autoestima académica y la motivación son pilares del desarrollo integral del estudiante, influyendo directamente en su rendimiento, salud mental y calidad de vida.

Desde 1997, la implementación de la Jornada Escolar Completa (JEC) en Chile ha buscado ampliar el tiempo escolar y promover una formación integral mediante el uso de horas de libre disposición, equivalentes al 30% del tiempo lectivo. Sin embargo, a lo largo de los años, el Ministerio de Educación (MINEDUC) ha detectado diversas debilidades en su aplicación, entre las que destacan: la escasa participación estudiantil en la planificación de estas horas, un enfoque excesivo en asignaturas tradicionales como Lenguaje y Matemática, y la limitada diversidad de actividades extracurriculares.

El uso del tiempo escolar debe estar estructurado de manera que alterne entre actividades intelectuales exigentes y actividades más lúdicas o físicas, fomentando un entorno educativo saludable y estimulante. Las pausas regulares y una oferta curricular diversa son esenciales para evitar la sobrecarga cognitiva, favorecer la concentración y mantener el compromiso de los estudiantes.

En este marco, la implementación de talleres que aborden áreas deportivas, culturales, científicas y otras afines se configura como una oportunidad transformadora para reconfigurar el uso del tiempo escolar y revitalizar las prácticas pedagógicas. Este enfoque propone un modelo inclusivo y contextualizado a las realidades de cada territorio, que permita fomentar el desarrollo del aprendizaje socioemocional de los estudiantes, promover el desarrollo integral y responder a las diversas necesidades e intereses de las comunidades educativas.

En este sentido, el programa se elabora para dar respuesta a la problemática actual del sistema escolar que afecta a los EE ya que presentan dificultades al abordar el proceso del desarrollo del aprendizaje socioemocional de sus estudiantes.

Este diagnóstico y el marco de intervención propuesto se sustentan en los principios de equidad, inclusión y desarrollo integral, buscando no solo la mejora del bienestar socioemocional, sino también la construcción de espacios educativos que favorezcan la participación y el aprendizaje en diversos contextos educativos.

De acuerdo a los resultados del Diagnóstico Integral de Aprendizaje (DIA) 2021, que alcanzó una cobertura de EE del 81% a nivel nacional, con una alta participación de EE públicos (87%), particulares subvencionados (76%) y particulares pagados (52%), existiendo 1.355.254 estudiantes de dichas dependencias que respondió el cuestionario socioemocional; se observó que, en cuanto a la gestión que hace el EE del aprendizaje socioemocional, la gran mayoría de los estudiantes de 4° básico (80%) señaló que en el EE les enseñan a expresar sus sentimientos y emociones; sin embargo, la proporción de estudiantes que responde favorablemente a esta pregunta disminuye en los grados más altos, llegando al 50% en 3° y 4° medio.

Aproximadamente, 8 de cada 10 estudiantes entre 4°y 6°básico indicó que en el EE les enseñan a escuchar los sentimientos de los demás. Esta proporción disminuye en los cursos mayores, llegando a un 50% de respuestas favorables en 4°medio. Junto a esto, no se observaron diferencias relevante por sexo ni por nivel de vulnerabilidad.

Los estudiantes reconocen, en general, el trabajo de educación socioemocional que realizan los EE. Sin embargo, son más críticos en los cursos más grandes, lo que debe ser considerado por los EE.

De acuerdo con la publicación Bienestar Socioemocional en contextos escolares (2009), indica que satisfacer las necesidades sociales y emocionales de los estudiantes aumentan su capacidad de aprendizaje, la motivación por el aprendizaje, el compromiso con el EE, y mejora la asistencia.

En el sistema escolar Chileno, la inasistencia grave es una asistencia promedio menor al 85% y la inasistencia crítica es una asistencia promedio menor al 50%.

Según el Sistema Información General de Estudiante (SIGE) del MINEDUC, la evolución promedio nacional de inasistencia grave y crítica para el año 2024 fue del 27,9%, para el año 2023 fue del 31,6%, y para el año 2022 fue de 34,4%.

La inasistencia grave y crítica por Dependencia Administrativa (DA) de EE para el año 2024 fue: 20,2% para particulares subvencionados (PS), 24,1% para municipales (MU), y 27,1% para SLEP; y para las mismas dependencias el año 2023 fue 23,1%, 28,7% y 34,3%, respectivamente.

Por otra parte, los Indicadores de Desarrollo Personal y Social (IDPS) en educación miden aspectos clave del aprendizaje socioemocional como, Autoestima Académica y Motivación Escolar, Clima de Convivencia Escolar, Participación y Formación Ciudadana, Hábitos de Vida Saludable. Por DA, el año 2024 los SLEP obtuvieron los resultados más descendidos en los IDPS: 74,3% para PS, 74,1% para MU, y 73,9% para SLEP; mientras que para el año 2023, los resultados para las mismas dependencias fue 74,5%, 74,2% y 74,8%, respectivamente.

ESTRUCTURA Y GASTO POR COMPONENTES

Componente	Gasto estimado 2026 (Miles de \$ 2025)	Producción estimada 2026 (Unidad)	Gasto unitario estimado 2026 (Miles de \$ 2025)
Talleres de aprendizaje socioemocional para estudiantes	3.400.000	180 (Establecimientos Educativos con talleres implementados)	18.888,89
Implementos para talleres de aprendizaje socioemocional	1.400.000	180 (Establecimientos Educativos que reciben implementos para talleres de aprendizaje socioemocional)	7.777,78
Asesoramiento a Establecimientos Educativos para el aprendizaje socioemocional	55.000	180 (Establecimientos Educativos asesorados para el aprendizaje socioemocional)	305,56
Gasto Administrativo	145.000		
Total	5.000.000		
Porcentaje gasto administrativo	3%		
Variación porcentual del gasto respecto a presupuesto inicial 2025	0,00%		

POBLACIÓN Y GASTO

Tipo de Población	Descripción	2026 (cuantificación)
Población Potencial	La población potencial son los Establecimientos Educativos que reciben subvención del Estado. Los Establecimientos Educativos que reciben subvención del Estado se definen como tal en el DFL 2, del año 1998 sobre Subvención del Estado.	10.788 Establecimientos Educativos

Población Objetivo	Establecimientos Educativos (EE) que reciben subvención del Estado de dependencia administrativa "Servicios Locales de Educación". Se excluye a los EE que exclusivamente posean niveles de enseñanza de Educación Parvularia dado que son atendidos por la Subsecretaría de Educación Parvularia, a Escuelas Hospitalarias y Escuelas en situación de encierro debido a que no cuentan con la infraestructura de un EE contando solo con aulas de clases, junto a esto, en su estructura de planificación de la Jornada Escolar no cuentan con horarios de libre disposición donde se puedan realizar los talleres.	310 Establecimientos Educativos
Población Beneficiaria	En la etapa de convocatoria, se invita a participar a Establecimientos Educativos (EE) que reciben subvención del Estado de dependencia administrativa "Servicios Locales de Educación". Durante la etapa de postulación al programa, los EE deben presentar una carta de aceptación a participar del programa con la firma del director(a) del EE. El criterio de priorización para la selección de los EE beneficiarios es: -Pertenece a un Servicio Local de Educación que presente una inasistencia grave o crítica promedio igual o mayor al promedio nacional, de acuerdo con la información de inasistencia consignada en el Sistema de Información General de Estudiantes "SIGE-MINEDUC" en el mes correspondiente a la fecha de inicio de la etapa de postulación de Establecimientos Educativos.	180 Establecimientos Educativos

Gasto por beneficiario 2026 (Miles de \$2025)	Cuantificación de Beneficiarios				
	2025	2026	2027	2028	2029
27.778 por cada beneficiario (Establecimientos Educativos)	180	180	217	242	267

Concepto	2026
Cobertura (Objetivo/Potencial)	3%
Cobertura (Beneficiarios/Objetivo)	

INDICADORES A NIVEL DE PROPÓSITO			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2026 (Estimado)
Porcentaje de Establecimientos Educativos que reciben subvención del Estado que mejoran el desarrollo del aprendizaje socioemocional de sus estudiantes en el año t	$(\text{Número de Establecimientos Educativos que reciben subvención del Estado que mejoran el desarrollo del aprendizaje socioemocional de sus estudiantes en el año } t / \text{Número Establecimientos Educativos que reciben subvención del Estado beneficiados por el programa en el año } t) \times 100$	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	80%

INDICADORES A NIVEL DE COMPONENTES			
Nombre del Indicador	Fórmula de Cálculo	Información adicional	2026 (Estimado)
Porcentaje de talleres evaluados satisfactoriamente por los estudiantes en los Establecimientos Educativos beneficiados en el año t	$(\text{Número de talleres evaluados satisfactoriamente por los estudiantes en los Establecimientos Educativos beneficiados en el año } t / \text{Número de talleres implementados en Establecimientos Educativos beneficiados por el programa en el año } t) \times 100$	Dimensión: Calidad Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	83%
Porcentaje de Establecimientos Educativos beneficiados por el programa que utilizan en los talleres los implementos entregados en el año t	$(\text{Número de Establecimientos Educativos beneficiados por el programa que utilizan en los talleres los implementos entregados en el año } t / \text{Número Establecimientos Educativos beneficiados por el programa en el año } t) \times 100$	Dimensión: Eficacia Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual	96%

<p>Porcentaje de Establecimientos Educativos que evalúan satisfactoriamente el asesoramiento para el aprendizaje socioemocional de los estudiantes en el año t</p>	<p>(Número de Establecimientos Educativos que evalúan satisfactoriamente el asesoramiento para el aprendizaje socioemocional de los estudiantes en el año t / Número de Establecimientos Educativos que reciben asesoramiento para el aprendizaje socioemocional en el año t) x 100</p>	<p>Dimensión: Calidad Periodicidad: Anual Sentido de medición: Ascendente Unidad de medida: Porcentual</p>	<p>83%</p>
--	---	---	------------

II. EVALUACIÓN

1. Atingencia : Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

2. Coherencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.

3. Consistencia: Cumple con los criterios de evaluación de la dimensión.